

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CORTES GENERALES

**11324** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1992, de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales a los aspirantes que han superado el concurso-oposición para la provisión de 40 plazas de dicho Cuerpo convocado el 8 de abril de 1991.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 11.b) del Estatuto del Personal de la Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición convocado el día 8 de abril de 1991, nombramos funcionarios del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. Don Esteban Hernández Hidalgo.
2. Don Raúl Chico de los Reyes.
3. Don Francisco Javier Gascón García.
4. Don Juan Antonio Ruiz Marín.
5. Don José Luis Puertas Rodríguez.
6. Don Miguel Angel Calvo Gómez.
7. Don José Latorre Sánchez.
8. Don Ignacio García de Mingo.
9. Doña María José López Sola.
10. Don Fernando María Sánchez Jiménez.
11. Don Josué Muñoz Calle.
12. Don Fernando José Catalá Pérez.
13. Don Angel Llop Sánchez.
14. Don Rubén Carlos Contreras Navarro.
15. Don Juan Carlos Zapatero Ramírez.

16. Don Jesús Francisco Téllez Parrilla.
17. Doña Concepción Ureña Pérez.
18. Don Alejandro Santiso Santín.
19. Don Gregorio López Ballesteros.
20. Don Jesús Martín Gómez de Lázaro Baeza.
21. Doña Margarita Araujo Gómez.
22. Don José Tapia Martín.
23. Don Vicente Alcalde Campuzano.
24. Doña María Teresa Cañadas Lorenzo.
25. Don Jesús Lorenzo Martínez Rentero.
26. Don Juan Luis Gimeno Machetti.
27. Don Enrique Guillén Sánchez.
28. Doña Natalia Rodríguez Aguilar.
29. Don Daniel Palacin Palomo.
30. Doña María Rosa Velasco de la Cuadra.
31. Don Francisco Soler Ríos.
32. Don Jesús Víctor Gómez González.
33. Don Gumersindo González Fernández.
34. Don Julio César Santiso Santín.
35. Don José Angel Muñoz Contreras.
36. Don Fernando Castillo Santoja.
37. Don Antonio Galindo Martínez.
38. Don Francisco Javier Méndez Zurutuza.
39. Don Juan Carlos Martín González.
40. Don Jacinto García Garrido.

Madrid, 13 de mayo de 1992.

El Presidente del Congreso  
de los Diputados,

*Félix Pons Irazazábal*

El Presidente del Senado,

*Juan José Labordà Martín*

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11325** *ORDEN de 10 de marzo de 1992 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don Luis Fraile Arranz, Juez, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder

Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de marzo de 1992, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 21 de mayo de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Luis Fraile Arranz, Juez, en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11326** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de méritos entre Oficiales de la Administración de Justicia para la adscripción al servicio del Tribunal Constitucional anunciado por Resolución de fecha 21 de febrero de 1992.*

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Resolución de esta Dirección General con fecha 21 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) para la provisión de una plaza de Oficial de la Administración de Justicia en el Tribunal Constitucional.

Esta Dirección General, previa selección y propuesta del Tribunal Constitucional, ha acordado nombrar a doña Asunción Torrijos García,

con destino en la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, para servir la vacante en el Tribunal Constitucional.

Dicha funcionaria permanecerá en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, no pudiendo participar en ningún concurso de traslado hasta que transcurran dos años desde la fecha de su nombramiento, y percibiendo las retribuciones establecidas en las normas reguladoras de las mismas, dictadas por el Tribunal Constitucional.

La funcionaria nombrada para el Tribunal Constitucional tomará posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.